1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de marzo de 2016, de la Dirección General de Ordenación Educativa, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial para el curso 2015/16 y se establecen determinados aspectos sobre su organización, en virtud de lo establecido en la Orden de 12 de diciembre de 2011 que las regula (BOJA núm. 59, de 30.3.2016).

Advertidos errores en la disposición de referencia, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 59, de 30 de marzo de 2016, a continuación se procede a su rectificación en los términos siguientes:

En la página 9, apartado 4 de la base segunda, donde dice:

«... alumnado en régimen de enseñanza oficial y libre...»

Debe decir:

«... alumnado en régimen de enseñanza libre...»

En la página 14, Anexo I, donde dice:

«Miércoles 8 de junio - turno Tarde - INGLÉS N.I. (modelo 2) (Solo EOI Málaga, Alcalá de G., La Carolina, Sevilla, IEDA y That's English!).»

Debe decir:

«Miércoles 8 de junio - turno Tarde - INGLÉS N.I. (modelo 2) (Solo EOI Málaga, Alcalá de G., La Carolina, Sevilla y That's English!).»

En la página 14, Anexo I, donde dice:

«Lunes 5 de septiembre - turno Tarde - INGLÉS N.A. (modelo 2) (Solo EOI Málaga, Sevilla, Guadix e IEDA.)» Debe decir:

«Lunes 5 de septiembre - turno Tarde - INGLÉS N.A. (modelo 2) (Solo EOI Málaga, Sevilla y Guadix).»